

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. » »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. »
Número suelto 10 céntimos.

IMPORTANTE

para los Señores Almacenistas y tiendas de Calzado.

En la acreditada Fábrica de D. Pantaleon Hernandez y Compañía, sita en la calle San Juan, 18 y 20, en esta ciudad, existe un magnífico y variado surtido en calzado de lona desde la medida mas pequeña de niño á la mayor de caballero, propios para la presente estacion de verano, á precios sumamente arreglados.

No confundirse, San Juan 18 y 20, Burgos.

CASA EN VENTA.

Se vende la mitad indivisa de una casa, sita en la calle de San Cosme de esta Capital, número 34.

La persona que desee interesarse en la adquisicion, puede avistarse con Don Satorio Azcona, que habita en la casa números 3 y 4 de la calle de la Lenceria de esta Ciudad, piso 4.º

RELOJERIA DE L. M. OCEJO

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Paloma, núm. 44, Burgos.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre de todas clases.

MANUEL VILLANUEVA, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de Quintanaortuño, ha instalado su nueva tienda en el edificio del Teatro de esta Capital. Ofrece al público un completo surtido en Relojeria de Torre ó Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composturas á precios sumamente económicos. Todo garantizado.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16,—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se la encomienden.

¿Y AHORA?

La batalla ha sido tremenda.

No hay duda, Dios concedió á los combatientes fuerzas extraordinarias, no ya para vencer á los adversarios, sino para vencer la propia natural flaqueza y sostenerla en tan horrible confusion y contra tantos y tan furiosos embates; porque ahora es, y al volver los ojos á lo que ha pasado, se encoge el corazon que no vaciló un momento en la pelea, desfallece la cabeza y el alma toda tiembla y se espanta.

Momentos hubo, aunque breves por misericordia de Dios, en que entendimientos muy claros se turbaron, en que corazones muy bien templados vacilaron, en que muchos pechos generosos y valientes temieron, en que, aun los que mas claro veian y mas serenos estaban, ó no se atrevian á descargar el golpe necesario para defender la verdad, ó al descargarle sentian amargura y desconsuelo, pensando que podian herir al amigo, al hermano, al padre, temiendo que en el ardor de la lucha y en tan revuelta confusion, la

menor imprudencia podia lastimar y comprometer, por una parte, la causa misma de la verdad que se defendia, y cualquier resolucion, la mas leve tardanza podia, por otro lado, dejarla abandonada é indefensa en manos de sus enemigos. ¡Qué dias tan tristes! ¡Qué horas tan amargas! ¡Qué terrible, qué horrenda, qué espantosa confusion! ¿Cómo hubieran podido salir de ella las solas fuerzas humanas? ¿Cómo hemos podido llegar á la claridad en que nos vemos, sin auxilio especialísimo de Dios, por medio de su iglesia santa, en virtud de sucesos providenciales que en dias de mas fé se habrian estimado verdaderos milagros?

Desde el primer momento de confusion, la Iglesia de Dios arrojó sobre ella torrente de luz, las pasiones pugnan por mantener la oscuridad en las almas, y confundirlas y perderlas con interpretaciones, tergiversaciones y equívocos. Los tres Pios, VI, VII y IX, el gran Gregorio XVI, los dos Leones XII y XIII y el Concilio del Vaticano, sus Alocuciones, Constituciones y decisiones, el *Syllabus*, el dogma de la Infabilidad pontificia, mas recientemente las Encíclicas *Humanum genus*, *Immortale Dei* y todas las del Pontífice felizmente reinante, son acusacion pavorosa contra los que han querido cerrar los ojos á tanta luz y perderse. Pero es lo cierto que muchos prefirieron á la luz, las tinieblas: es lo cierto que muchos procuraron hundirnos á todos en la sombra, que cuando en el resto del mundo empezaba á verse claro, la confusion mas espesa, y condensada, se refugió en España; que cuando aquí empezaban á deslindarse los campos, fuera de aquí no se conocian bien las cosas de España, y algunos hermanos nuestros dudaban, y aun creian á veces que no éramos nosotros sino nuestros mas encarnizados enemigos sus hermanos. Y es lo cierto que la Enciclica *Immortale Dei* vino á fallar el pleito en definitiva; y porque no quedase ni al error ni al equívoco rincón donde esconderse ni baluarte en que parapetarse, la Sagrada Congregacion del Indice ha venido á ejecutar y hacer cumplir la sentencia fulminada ya de antes por la Santa Sede.

Un hombre privilegiado, un hombre providencial á quien Dios puso al frente de los buenos, tuvo la dicha de restaurar y plantear en todo su vigor la política católica cuando parecia derrotada y aniquilada en los campos de batalla, y de reorganizar sus huestes y darles unidad y firmeza inquebrantables en medio de rebeliones nunca vistas, y entre ataques, contradicciones y persecuciones que no tienen ejemplo ni par. Quiso Dios que ese hombre muriese sin entrar en la tierra prometida. Pero otro hombre tambien privilegiado, y providencial tambien, tuvo la inspiracion soberana de ordenar los principios de aquella política, de exponerlos y sustentarlos con claridad y método y quiso Dios que en la persona venerable de ese hombre,

resplandeciese la luz á los ojos de todos, triunfase la causa de la verdad, y recayese el fallo que ha puesto fin á toda racional contienda.

¡Bendita sea la memoria del que restauró aquella santa política! ¡Colme Dios de bendiciones al que nos ha alcanzado la palma del triunfo! ¡Y demos toda la gloria á Dios, de quien tanto bien nos ha venido!

Nuestra bandera era buena y bendita, porque en ella estaban escritas las enseñanzas de la Iglesia, y tenia por carácter distintivo la firme resolucion de no ceder ni transigir con nada que no fuesen las enseñanzas de la Iglesia en toda su integridad y pureza. Dios ha querido además que esa bandera sea especial y determinadamente bendecida, aprobada y alabada por la Sagrada Congregacion del Indice en el libro de oro de Sardá y Salvany, *El Liberalismo es pecado*.

Tenemos, pues, bendecida por la Iglesia de Dios nuestra bandera: *El Liberalismo es pecado*. ¿Qué mas queremos? ¿Qué mas esperamos? ¿Qué mas podemos obtener ni desear? Y ahora, ¿qué hacemos nosotros con esa bandera? ¿Acaso se nos ha dado para mera satisfaccion de nuestro amor propio, para que nos alegremos y saboreemos nuestro triunfo, y le esterilicemos y dejemos que nuestra bandera duerma inútil y sin frutos en un rincón?

Porque hace dias que estamos gozándonos en ver nuestra bandera bendita; pero no vemos señales de que los católicos se aperciban, con obras fructuosas, á ver de abrirla camino por entre los enemigos hasta plantarla en sus últimos baluartes.

Mientras otros nos la disputaron, peleamos con entusiasmo y decision. ¿Y ahora que ya la tenemos firme y segura en nuestras manos, nos dormiremos tranquilamente á su sombra?

¿Os dormís, católicos?

Católicos, ¿qué hacemos?

(De *El Siglo Futuro*.)

La Fidelidad Castellana.

LUNES 20 DE JUNIO DE 1887.

Diferencia que hay entre la conducta del Balmes popular, y la de los redactores de «La Union Católica».

El liberalismo, que merced á la hipocresía con que se ha cubierto hasta aquí, consiguió no há mucho tiempo posar su asquerosa planta en la noble é hidaiga nacion española introduciéndose en todas las esferas sociales, se ha hallado con la horma de su zapato, como vulgarmente se dice, al ser derrotado en toda la linea de batalla por el sábio polemista católico Dr. D. Félix Sardá.

La lucha sostenida por ambos contendientes ha sido reñidísima; pues si por una parte el Sr. Sardá y Salvany combatia valerosamente con las armas bien templadas de la filosofía cristiana las fatales doctrinas del li-

beralismo, por la otra los revolucionarios fieros y mansos defendian obstinadamente con la mentira y la calumnia los absurdos del error moderno: así es que el triunfo de nuestro queridísimo amigo sobre las aguerridas tropas liberales ha causado tal daño en las desalentadas huestes mestizas, que éstas, al fundar el nuevo periódico, se han visto obligadas á recomendarle con un parche, que, si bien es bonito y de mucho brillo, como obra mestiza, es de muy poca duracion.

Y decimos esto fundados en que los católicos españoles saben ya á qué atenerse sobre el origen, conducta y mañas de *La Union* antigua (y tambien de la moderna); y es seguro que no se dejarán engatusar por esa media docena de redactores mestizos que, á pesar de haber representado uno de los papeles principales en la cuestion arriba indicada, todavia no se han sometido al fallo de la Sagrada Congregacion del Indice.

No se canse el Sr. Santa Ana en hacer lucir un nuevo traje al antiguo periódico mestizo, porque estando éste desacreditado, como lo está, jamás conseguirá reunir cuatro docenas de suscritores, con lo cual los frutos de su *operacion industrial y mercantil* (como diria la señora *Correspondencia*) se los llevará la trampa: ni se molesten tampoco los redactores de *La Union Católica* en sostener este nuevo papelucho, porque los buenos españoles no pueden apoyar una publicacion que es la continuacion de otra, que desde el momento de aparecer en el estadio de la prensa vino sosteniendo hasta su agonía, que el liberalismo era compatible con el catolicismo; es decir, que uno podia ser á la vez católico y liberal: doctrina condena en varias Encíclicas por los inmortales Pontífices que en estos últimos tiempos han gobernado la Iglesia de Jesucristo.

No, no pueden olvidar los descendientes de Fernando é Isabel, sin que antes se haya borrado de sus nobles corazones ese sentimiento pátrio, que en miles de ocasiones han demostrado tener, que *La Union*, inspirada por aquellas, *respetables personas*, (como diria la señora *Corres...*) fué el dócil instrumento de que se sirvieron los tráfugas del tradicionalismo para sembrar la semilla de la apostasia en el católico pueblo español.

No, no olvidarán los *leales*, que *La Union* fué el primer periódico de la secta liberal que empezó la campaña contra una romería, fracasada merced á los gatuperios mestizos que impidieron se llevase á efecto, como deseaban sus iniciadores y como anhelaban una infinidad de católicos que se adhieron desde el primer momento á tan laudable idea.

Y, en fin, no olvidarán las *honradas masas* que *La Union*, despues de haber difamado á personas respetabilísimas por su ciencia y virtud, prestó sus columnas á la masonería, enemiga declarada del altar y del trono.

Y siendo esto así, ya puede el propietario de *La Correspondencia* preparar un sitio en sus asilos para sus antiguos operarios, único lugar que les tiene destinado desde hace mucho tiempo su mal proceder.

Mientras que los judas políticos corren en pos de su mala estrella, la España, reconocida á la benemérita obra del Sr. Sardá, pronuncia su nombre con regocijo; y, como prueba de cariño hácia su persona, abre una suscripción desde las columnas de los periódicos católicos, la cual es recibida con entusiasmo por todos los pueblos de la nación, que ven en ella un instrumento de que Dios se vale para premiar los esfuerzos del valiente adalid español. Pero cuando mas se entusiasman los buenos, es al saber que el Balmes popular remitirá al virtuoso Leon XIII ese mismo dinero que ellos le habían dado espontáneamente.

Diferente conducta seguian los antiguos redactores de *La Union* con los fondos del culto y clero, allá cuando limpiaban, cual lechuzas, el aceite de las lámparas del santuario; pero así ha sido el premio que han recibido. ¡Pobres mestizos! ¡Qué contraste forma vuestra conducta religiosa con la que ha seguido el humilde Sardá! ¡Por qué caminos tan opuestos habeis andado!

Mientras que vosotros, alentados por los enemigos de la gloriosa bandera Dios, Patria y Rey, os revolvais cual serpientes hostilizadas, contra aquellos que os gritaban, *el liberalismo es pecado*, el sábio doctor catalan destruía de un solo martillazo á la secta mestiza que poco á poco se iba filtrando por las venas de la sociedad actual, sin que esta se diera cuenta de su triste situacion, hasta que el Balmes popular la aplicó una ducha eficaz que la sacó de semejante postracion.

Así es que España jamás pagará como es debido los buenos servicios que la ha prestado el valeroso campeón de la verdad, Sr. Sardá y Salvany, pues le debe la salud espiritual, y en este mundo no hay tesoros suficientes para retribuir esta.

R. Perez Miquellex.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores la preciosa obra, cuyo título es «GARCIA MORENO, PRESIDENT DE L'EQUATEUR, VENGEUR ET MARTYR DU DROIT, escrita por el R. P. A. Berthe, de la compegaim del Santísimo Redentor.»

Nombrar á Garcia Moreno es nombrar la encarnacion viva, en el órden político de los principios católicos, proclamados por Pio IX y Leon XIII. Su divisa fué: libertad en todo y para todo excepto para el mal y para los malhechores. El Ecuador bajo el Gobierno de aquel grande hombre, vengador y mártir del derecho cristiano, era sin duda alguna el modelo del Estado católico en el Siglo XIX.

Por eso la Revolucion cosmopolita, que no tiene mas vida que la del ódio, declaró guerra sin tregua al insigne Jefe de Estado, y desde las logias alemanas hasta las del Perú, los masones fraguaron planes para derribarle y asesinarle. Lo lograron al fin, para que no faltase la consagracion del martirio al inmortal político cristiano.

Describir lo que hizo Garcia Moreno para cristianizar el Ecuador y consagrarle en sus instituciones y en sus leyes al Sagrado Corazon de Jesús; narrar los combates que tuvo que sostener, las conspiraciones que le fué preciso prevenir y desbaratar, las grandes mejoras morales y materiales que bajo su direccion enérgica é inteligente hicieron de aquel pequeño Es-

tado un Oasis cristiano: enumerar sus insignes y gloriosísimas empresas en sus tres periodos de reaccion, organizacion y consolidacion del estado Ecuatoriano, hé aquí el objeto del libro interesantísimo, escrito por la mano maestra del P. Berthe, que arriba dejamos anunciado.

En todas partes se ha comprendido su gran valor y apenas publicado en París, se habla ya de su traduccion en varias lenguas de Europa.

Forma un tomo en 4.º menor de 813 páginas de excelente impresion y adornado con un precioso retrato y facsimile de Garcia Moreno.

París, librería de Bray Retaux.

Llamamos la atencion de las autoridades y muy especialmente de los Jefes de la Guardia civil acerca de los abusos que, segun se nos denuncia, se cometen en el término de Castil de Peones, partido de Briviesca.

Allí, si son ciertos los hechos que nos relatan, no hay nada seguro; ya se agota la pesca del rio con cartuchos de dinamita, ya se destroza el arbolado ó desaparecen los frutos de las heredades aun antes de estar maduros, sin que se haga sentir la accion de la justicia.

Si el pobre labrador ha de estar hecho un negro para cultivar la tierra, si ha de privarse, á veces, hasta de lo mas preciso para pagar los impuestos al Estado y este no le defiende, no es extraño que renegando de una sociedad tan bien organizada huya á Berberia.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal *El Fomento*, que ha comenzado á publicarse en esta Ciudad.

Es continuacion del que con el mismo título se publicó en años anteriores, aun cuando anuncia ser nuevo el personal de su redaccion.

Agradecemos su saludo á que cortesmente respondemos.

CARTA DE MADRID.

19 de Junio de 1887.

Mi estimado amigo y correligionario:

Los periódicos liberales andan moviendo mucho ruido con las voces que corren en Italia acerca de la conciliacion entre la Iglesia y el Quirinal, partiendo de la base del abandono que gratuitamente suponen hará el Sumo Pontífice de todos ó de parte de sus derechos.

En vano es que periódicos tan autorizados como *La Civiltà Cattolica* y *L'Osservatore Romano*, sostengan que toda conciliacion entre el Pontificado y el Estado italiano es imposible si no tiene por base la justicia, esto es, la devolucion por parte del Quirinal de todo lo injustamente expoliado y retenido. Los liberales, erre que erre, siguen en sus trece dando por hecha, en plazo mas ó menos largo, la que llaman pomposamente *reconciliacion*.

Y es de ver el jugo que sacan de esta *reconciliacion* que dan por hecha, y es de notar las consecuencias que de ella deducen, jugo y consecuencias que tienden á presentar como próxima á morir en España la causa tradicional.

Para los liberales significa, por mas que no lo digan á las claras, esta *conciliacion* algo como el aniquilamiento del Catolicismo, desde el punto y hora en que confiesan que el carlismo, al que reconocen su calidad de fervorosamente católico, sufriria un golpe mortal con el reconocimiento, por parte del Papa, de los hechos consumados, en lo que á su patrimonio civil se refiere.

Bastaria esto solo para poner el sello masónico y liberal á estos proyectos de *conciliacion*, no basados en el derecho ni en la justicia, si ya otras consideraciones de órden superior no dejaran ver á las claras que los tales proyectos solo pueden acariciarse con un fin contrario á los intereses del Catolicismo.

El Jefe de la Iglesia suscribiendo la renuncia de sus derechos se convertiria en súbdito de

una nacion cuyo gobierno no se distingue por su amor á la Religión; todo lo contrario. Por lo pronto aparentaria gran veneracion hácia el Sumo Pontífice, pero una vez seguro del éxito y pacífica posesion de lo usurpado, no cesaria en el camino de las persecuciones á la Iglesia y llegaria hasta secuestrar moralmente al Pontificado, como hoy lo tiene secuestrado materialmente. Y llegado este caso ¿qué garantías tendrian doscientos millones de católicos de que el Papa ejerceria con la debida independencia su santo ministerio? ¿Qué forma podrian dar á sus reclamaciones en el momento en que el Estado italiano obrase respecto al Pontífice como un soberano respecto á uno de sus súbditos? Ninguna.

Véase porque la cuestion romana debe ser mirada por los católicos como una cuestion católica tambien por su universalidad y como no debemos descansar hasta hacer oír en ese barullo de la *conciliacion*, la opinion del catolicismo cuyos intereses trata de comprometer una intriga cancelleresca.

Por lo demás, al ligar los intereses de la España tradicional á los del catolicismo, colocan nuestros adversarios la cuestion en el verdadero terreno. La España tradicional y el catolicismo se hallan estrechamente unidos. Como que la destruccion de la España tradicional significaria el triunfo del liberalismo, y el liberalismo es pecado. Es decir que triunfaria el pecado ó sea el mal y seria vencida la verdad ó sea el bien.

Esto no lo permitirá Dios, seguramente, pero no por eso debemos dejar de anotar el significado de los proyectos de *conciliacion* que tanto aplauden los liberales.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Comunicado.

Muy señor mio: suplico á V. inserte las siguientes líneas en su acreditado periódico, por lo que le quedará sumamente agradecido su afectisimo seguro servidor q. b. s. m.

Deogracias Gonzalez.

Desde hace ocho años que venia padeciendo el reumatismo hasta el extremo de no poder andar ni comer sin auxilio de mi señora, á pesar de haber ido cinco años seguidos á los baños de Ledesma y haber tomado toda clase de medicamentos que los facultativos me han recetado, sin poder obtener alivio alguno. Ultimamente el médico D. José Lefor, médico de Laguna de Duero, donde vivo, me aconsejó tomar el específico de Alarcón de Marbella, habiéndolo tomado en tan buena ocasion, que hoy me encuentro sin dolor de ninguna clase, habiendo abandonado las muletas y pudiendo dedicarme á mis faenas habituales sin auxilio de ningun género; lo que deseo hacerlo público para que los que tengan esta desgracia puedan acudir á tan excelente medicamento.

Si alguno desea saber mas pormenores, puede dirigirse á esta su casa, Laguna de Duero, calle del Villar, Deogracias Gonzalez.

Se repite suyo afemo. s. s.

Deogracias Gonzalez.

Laguna de Duero 1887.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido con atento B. L. M. de la alcaldía, seis programas de las solemnes fiestas con que el Ayuntamiento ha dispuesto animar las ferias que han de celebrarse en San Pedro.

Damos las gracias al señor Alcalde por su galanteria, y como quiera que no anden muy abundantes estos programas, los publicamos en folletín para que los conozcan todos nuestros abonados.

Un invento útil.

Ha llamado la atencion de varios periódicos un notable invento ideado y llevado á cabo por el industrial español D. Vicente Rodriguez Alvarez. Consiste, á lo que parece, en un aparato acústico, por medio del cual se obtiene la palabra con la misma rapidez con que se habla, presentando escritos los discursos á los tres minutos de haberse pronunciado.

La aplicacion de este nuevo procedimiento taquigráfico, tan útil como sencillo, que seria indiscutible para los Cuerpos Colegisladores, ayuntamientos, diputaciones provinciales y centros científicos y literarios, por la misma razon lo seria en los templos en los dias de las grandes solemnidades religiosas, en donde se predicaban sermones notabilísimos, los cuales se pierden en el vacío por no obtenerse en esos casos copias exactas de los mismos.

En el Instituto provincial de Valladolid ha terminado el Bachillerato la señorita doña Angela Carrafa de Nava, habiendo obtenido en sus ejercicios la nota de sobresaliente. Ha dirigido sus estudios el Sr. D. Ignacio Portillo Bolado.

Tambien merece nuestra enhorabuena, por su tierna edad, una niña qua ha aprobado el primer año de latinidad en este Instituto, obteniendo la calificacion de notablemente aprovechada.

La señorita doña Maria Alvarez B. Carretero ha obtenido la calificacion de sobresaliente en las asignaturas de Aritmética y Algebra, Historia Universal y Francés.

Damos la enhorabuena á tan discreta señorita que, á pesar de las muchas distracciones que su sexo y circunstancias le imponen, ha sabido obtener la misma calificacion en los tres años que lleva matriculada en este Instituto provincial, obteniendo además premios ó accesits en las asignaturas que le pretendió. Señoritas como esta son las que honran las localidades, no las que el mundo celebra por sus lides y conquistas amorosas.

Damos tambien la enhorabuena á su señor padre, nuestro compañero en la prensa, don Antonio Alvarez Carretero, director de *La Imparcialidad*, que así sabe educar á sus hijos.

Dice un periódico de Valladolid que carece de fundamento el rumor que ha circulado en aquella poblacion haciendo ver que se ha crucificado la epidemia variolosa; y funda la inexactitud de la noticia en que son menos las defunciones que las que corresponden al crecido número de vecindario, teniendo éstas lugar en las edades extremas, esto es en los niños y en los ancianos.

Por fallecimiento del Sr. D. Matias Isla ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana el Lic. D. Santos Martinez Estecha, que lo era de la Catedral de Palencia.

En el pueblo de Palenzuela estalló el viernes último tan terrible tormenta que dejó tristes recuerdos.

Anastasia Garcia, vecina de dicho pueblo, fué á buscar una cabra para proporcionar la leche á su marido que se hallaba algo delicado, cuando la sorprendió la tormenta en una chopera cayendo una exhalacion que atravesándola el pecho la dejó instantáneamente muerta: las ropas quedaron completamente abrasadas. La infeliz se hallaba en cinta.

Un fuerte pedrisco acaba de destruir casi por completo la cosecha de uva de muchos pueblos de los confines de Lérida.

En el rio Ebro, á seis kilómetros del pueblo de Azagra, Pamplona, ha aparecido el cadáver del pescador Agustin Urzua, que se ahogó el 16 del corriente.

La reina Victoria ha aceptado de la colonia inglesa de Sevilla, una mantilla española, que se ha enviado á Inglaterra dentro de una magnífica caja de hierro y oro, construida en Eibar.

Escriben de Alicante que por falta de recursos no se podrá construir el hospital de leprosos que se dijo iba á levantarse en Pedreguer, como medio de combatir la propagacion del terrible mal de San Lázaro en los pueblos de la Marina.

Dicen de Antequera que el reo Sr. Peris ha sido incomunicado por completo.

No se le permite que hable con nadie, excepcion hecha de su abogado.

El *Maestrillo* que le acompañaba en el calabozo ha sido echado fuera.

Se le ha recogido el tintero y el papel, no permitiéndole que escriba mas que á su esposa, leyendo las cartas antes el director de la cárcel.

Con motivo de la fiesta del barrio de Santa Clara fué extraordinaria la concurrencia y aparte de tres mozaletas que fueron á parar á la Inspeccion y de un barbero que recibió á traicion una soberbia bofetada de un cabo de artillería que no pudo ser identificado, no hubo desgracias que lamentar.

Tambien un ingeniero recibió un chapuscón regular á la hora de salir los murciélagos, cuyo

asunto, á pesar de ser la funcion de Santa Clara, se halla bastante oscuro.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de los abusos que se comenten en los soportales de la Plaza Mayor. El sábado tuvieron la ocurrencia de poner una cuerda en frente del comercio de D. Inocencio Gomez, de poste á poste del soporte, recibiendo un jóven, que inadvertidamente entró por aquel sitio, tan fuerte golpazo que tuvo que retirarse á su casa en cuanto se lo permitieron sus fuerzas, para ponerse árnica y vendajes.

No es el Parnaso el sitio donde debian habitar los autores de tales gracias.

La Comision provincial ha acordado proveer ocho plazas de peones-camineros para las carreteras que se hallan á su cargo, dotadas con el sueldo diario de 6 reales.

Para ser admitido deberán tener los pretendientes 20 años de edad y no pasar de los 40, ser licenciado del ejército, ó en su defecto ejercer la profesion de labrador ú otro análogo y no tener impedimento alguno para el trabajo.

Los solicitudes se presentarán en la Secretaría de esta Diputacion, en el término de 30 dias, acompañando la certificacion de buena conducta y los documentos que justifiquen los requisitos expresados.

Sellos falsos.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos de 4 y 10 pesetas, la Direccion general ha examinado las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, y que son estas:

1.º Los gruesos de las letras de la inscripcion «Correos y Telégrafos» son en los timbres falsos mas delgados, sucediendo lo mismo con los de las inscripciones 4 y 10 pesetas.

2.º El marco del sello varia en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas, y

3.º El contorno del busto de S. M. varia bastante, y la oreja, por su parte superior, es menos redonda que en los legítimos, notándose además un pequeño claro en el plano de la nariz, ocasionado por la interrupcion del rayado.

El domingo por la mañana en Segovia, tuvo la desgracia de ser cogida una niña por un ómnibus, resultando con la fractura de un muslo.

El sensible accidente ocurrió frente á la Cárcel.

En la parroquia de San Lorenzo acostumbran á estar tocando á misa aun despues de estar ya el sacerdote an la Epístola; dando lugar á que muchas personas no lleguen por este motivo á tiempo.

Nos parece muy buena la costumbre de dar las tres campanadas últimas en el momento en que vá á salir el Sacerdote.

Servicio particular

de LA FIDELIDAD CASTELLANA

Madrid 19 (1 t.)

Los cassolistas se hallan muy entusiasmados al ver que, merced á las gestiones que hayer hizo el ministro de la Guerra, se aprobó en el Congreso el presupuesto de gastos y empezó la discusion del de ingresos que terminará el miércoles aunque haya que declarar al Congreso en sesion permanente.

A juicio de los adversarios del general éste no tiene motivos para alegrarse, pues al acceder los conservadores á que se legalice la situacion económica dentro del plazo marcado, miran á su propia conveniencia, y á la necesidad de no hallarse frente á un conflicto económico que les imposibilitaria funcionar como gobierno aunque fuesen llamados al poder.

Madrid 19 (6 t.)

Esta noche se reúne el Consejo de ministros. Se dice que el general Cassola exigirá de sus compañeros que obliguen á los diputados ministeriales á retirar las cuarenta y ocho enmiendas que estos tienen presentadas al proyecto de ley constitutiva del ejército. El ministro de la Guerra está decidido á presentar la dimision si halla obstáculos al desarrollo de sus planes en la mayoría fusionista.

Telegramas extranjerios.

París 19.

Circulan rumores pesimistas respecto á la salud del emperador Guillermo. Parece que por lo grave de su dolencia se ha renunciado á la celebracion de la conferencia anual de los tres emperadores.

Londres 19.

Siguen los preparativos para las fiestas en honor de la reina Victoria. Se han tomado toda clase de medidas para evitar desórdenes. Los diputados irlandeses no asistirán á las fiestas.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Berlin 19.

Es completamente inexacta la noticia que varios periódicos de Europa han insertado en sus columnas referente á que se ha firmado un tratado entre Alemania y Rusia. Por el contrario las relaciones de ambas potencias no pueden ser mas tirantes motivándolo el asunto de Oriente.

París 19.

Las fiestas del 14 de Julio prometen estar lucidísimas. Sin embargo los partidarios del general Boulanger piensan hacer una manifestacion de simpatías hácia el ex-ministro de la Guerra, ante el temor de que el ór-

den pueda alterarse; el Gobierno toma sus precauciones.

Londres 19.

Muchos extranjeros han abandonado esta ciudad en vista de la actitud de los dinamiteros.

En las oficinas del Gobierno se han registrado hoy 47.953 salidas de forasteros que han renunciado á presenciar las fiestas del Jubileo de la reina por temor de ser víctima de alguna explosion de los dinamiteros.

Berlin 19.

El emperador ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia, pero apesar de ello aun no ha desaparecido la fiebre.

París 19.

Los radicales piensan derrotar al Gobierno en la votacion que ha de recaer en el voto de confianza que ha de dar al Gobierno.

Los oportunistas por su parte harán un acto de visible oposicion, sobre cuyos manejos se guarda extraordinaria reserva.

Madrid 19 (8'15 n.)

En vista de la ley de retiros del general Castillo, el señor ministro de la Guerra la aprovechará para regular las escalas y establecer ascensos periódicos. Tambien se crearán ocho nuevos regimientos de infantería y los terceros batallones. Se considerarán de carácter permanente las comisiones que desempeñan los jefes y oficiales.

Madrid 19 (10'35 n.)

Asegurase que varios generales caracterizados se reunirán muy en breve para tratar de los asuntos relativos á la impugnation de las reformas de la ley constitutiva del ejército.

El jueves definitivamente comenzará su discusion en el Congreso.

Madrid 19 (11'40 n.)

Antes de reunirse los ministros en consejo que están celebrando han conferenciado detenidamente los señores Martos y Presidente del Consejo sobre asunto relacionado con el conflicto económico.

Madrid 19 (11'30 n.)

El señor marqués de la Habana y el señor Martos, presidente del Senado y Congreso respectivamente, han conversado largo rato en el Congreso en el despacho de este último.

Esta conferencia se supone relacionada con el conflicto inter parlamentario.

Madrid 19 (11'55.)

El Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta, ha carecido de importancia al decir de los ministros.

Extraoficialmente se sabe que han tratado de la aprobacion de los presupuestos para lo cual y á fin de que se legalice la situacion económica, acordándose en principio que el Senado se constituya en sesion permanente á fin de que los presupuestos queden aprobados antes de las doce de la noche del dia 30.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 21 de Junio.

San Luis Gonzaga y Santa Demetria. San Luis, hijo de los marqueses de Castellon, en Italia, empezó desde niño á manifestar natural inclinacion á la virtud y una ardiente devocion á la Madre de Dios, llevando vida verdaderamente de ángel en medio de las delicias y placeres de la corte. Despues de muchos obstáculos y contradicciones por parte de su familia, ingresó en la Compañía de Jesús, cumpliendo con rigurosa exactitud sus reglas y sirviendo de modelo con su conducta aun á los Padres mas virtuosos. Murió el año 1591 á los 23 años de edad.

CULTOS.—Continúa el mes del Sagrado Corazon de Jesús en Santiago.

En el convento de Santa Dorotea se celebra misa solemne y sermon en honor de San Luis Gonzaga.

Reus 1.º de Julio de 1885.

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujía. Certifico. Como habiendo tenido ocasion de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian á un temperamento «linfático», y especialmente en la «tisis tuberculosa» de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de escrofulismo.»

Dr. F. GRAS FORTUNY.

CASAS EN VENTA.

El dia 26 del actual y hora de las once en punto de la mañana, se venderán en subasta voluntaria, en la Notaria de D. José Cormenzana, las casas núms. 11 1.º y 11 2.º, de la Calle de Cantarranas, y las de los núms. 38, 40 y 42 de la Calle de San Juan; el pliego de condiciones que ha de servir de base estará de manifiesto en dicha Notaria.

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.

DIRECTOR DE La Revista Popular.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Índice,) á 1 y medio reales ejemplar en rústica. y 3 en tela.

PROGRAMA

DE LAS FIESTAS CON QUE CELEBRARÁ LA FERIA

DE

SAN PEDRO Y SAN PABLO

el Ayuntamiento constitucional de Burgos en los dias 29 y 30 de Junio, 1 y 2 de Julio de 1887.

Dia 28. A las doce en punto de la mañana se hará el Pasa-calle general que partiendo de las Casas Consistoriales, recorrerá las principales calles de la poblacion, anunciándose en esta forma la proximidad de la Feria.

La música de paisanos amenizará este acto; en él irán Los Gigantones y se dispararán multitud de cohetes y voladores.

Dia 29 A las siete de la mañana día y Pasa-calle general por la música de paisanos.

A las ocho y media se abrirá el Ferial de Ganados en el extenso y cómodo mercado de su nombre, sito en el paseo de la Quinta.

A las diez se anunciará por medio de la música y con el disparo de cohetes, la inauguracion de la gran exposicion provincial de ganados, aves etc., debidamente instalada en las alamedas del mencionado paseo de la Quinta, cerca del ferial del mercado, en cuya exposicion se adjudicarán premios á los que á juicio del Jurado sean á ellos acreedores, y en la forma y condiciones que expresa el siguiente

PROGRAMA.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, siguiendo la laudable costumbre de celebrar exposiciones en la feria de San Pedro, que fomenten la riqueza de la provincia, secundado por el Excmo. Ayuntamiento y la Compañía de los Ferro-carriles del Norte que han contribuido con sus donativos para que el certámen se verifique en mayor escala que en los años anteriores, ha dispuesto tenga lugar en el año actual la exposicion de que queda hecho mérito, bajo las bases que se expresan á continuacion.

Primer grupo.—Ganado caballar.—Clase 1.º Reproductores.

Seccion 1.ª Caballos sementales de aptitudes para la silla.

Las condiciones que se exigen, son: regularidad de formas, temperamento sanguíneo-nervioso, de 5 á 10 años y alzada un metro 52 centímetros.

El expositor presentará certificacion en la que haga constar que el caballo es de su propiedad y ha servido en la provincia 2 años por lo menos.—Primer premio 200 pesetas, segundo 50 y tercero Mencion honorífica.

Seccion 2.ª Caballos sementales de aptitudes para el tiro ligero.

Las condiciones que se exigen son: regulari-

dad de formas, extremidades finas y angulosas, cabeza descarnada, sanidad, de 5 á 12 años, temperamento sanguíneo-nervioso y alzada un metro 50 centímetros.

El expositor presentará certificacion de que el caballo está destinado á la reproduccion y ha servido en la provincia 2 años por lo menos. Primer premio 200 pesetas, segundo 50 y tercero mencion honorífica.

Seccion 3.ª Caballos sementales de aptitudes para el tiro pesado.

Las condiciones que se exigen, son: regularidad de formas, extremidades vigorosas, gran amplitud de la grupa y pecho, cuello corto y cabeza pesada, sanidad, de 5 á 12 años, temperamento sanguíneo-linfático y alzada 1 metro 48 centímetros.

El expositor presentará certificacion de que el caballo está destinado á la reproduccion y ha servido en la provincia 2 años por lo menos.—Primer premio 200 pesetas, segundo 50 y tercero Mencion honorífica.

Seccion 4.ª Yeguas de vientre con rastra del natural.

Las condiciones que se exigen, son: regularidad de formas, gran desarrollo del pecho y grupa, sanidad, de 4 á 12 años y alzada 1 metro 48 centímetros.

El expositor presentará certificacion de ser el animal de su pertenencia, y de tenerla en su poder uno ó mas años.—Primer premio

150 pesetas, segundo 50 y tercero Mencion honorífica.

Seccion 5.ª Uno ó mas potros nacidos y criados en la provincia.

Las condiciones que se exigen, son: regularidad de formas, buen temperamento, regular alzada y 2 años.

El expositor acreditará que son de su pertenencia, y que existen en su poder un año por lo menos.—Primer premio 150 pesetas, segundo 50 y tercero Mencion honorífica.

Seccion 6.ª Una ó mas potras nacidas y criadas en la provincia.

Las condiciones que se exigen, son: regularidad de formas, buen temperamento, regular alzada y dos años.

El expositor acreditará que son de su pertenencia y que existen en su poder un año por lo menos.—Primer grupo 100 pesetas, segundo 50 y tercero Mencion honorífica.

Seccion 7.ª PAREJAS de caballos de tiro, nacidos y criados en la provincia.

Las condiciones que se exigen, son: sanidad, buenas formas y alzada un metro 47 centímetros, y de 4 á 10 años.

El expositor acreditará que son de su pertenencia.—Primer premio 75 pesetas, segundo mencion honorífica.

(Continuará.)

NUEVAS MEDITACIONES PRÁCTICAS

para todos los días del año, sobre la vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo para uso principalmente de las Comunidades Religiosas, por el P. Bruno Verduynde de la Compañía de Jesús.

1.ª edición. Traducción conforme á la octava edición francesa con autorización del autor, aprobado por el Eminentísimo Sr. Cardenal Victor-Augusto Dechamps, Arzobispo de Malinas, Primado de Bélgica.

Está dividida la obra en dos tomos, cada uno abarca seis meses de Enero á Junio y de Julio á Diciembre.

Está encuadernada en sagren con plancha y su precio es de 13 pesetas.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

Ecclesiastica historiae Breviarium, auct. Joan. Laurent. Berti, Agustiniano; continet. usque ad annum MDCCCLXXIX á P. L. Fr. Thirso López. O. Erem. S. Augustini, Insul. Philippinarum Missionario, Socio C. Reg. Academiae Historiae, Parisiis, 1879. 2. tomos en 4.º 10 pesetas.

Religion y Ciencia, contestacion á la «Historia del conflicto entre la religion y la ciencia» de J. G. Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la O. de San Agustin, Obispo de Tranópolis y Auxiliar de Toledo, 3.ª edición. Valladolid, 1884. Con encuadernacion de tela, 6 pesetas; con encuadernacion de tela y planchas doradas, 6,50 pesetas.

Vida y escritos del B. Alonso de Orozco, del O. de San Agustin, Predicador de Felipe II, por el P. Fr. Tomás Cámara. Valladolid, 1882. Hermoso volumen en 4.º de mas de 600 páginas, con el retrato del Beato, grabado en acero por Maura. 6 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la libertad humana y la fé católica, pronunciadas en esta Corte en los domingos de Cuaresma del año de 1884 por el P. Tomás Cámara, Obispo auxiliar de la Diócesis, Madrid, MDCCCLXXXIV. Bello volumen en 8.º de 184 páginas. 2 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Cuaresma del año de 1885 por el P. Tomás Cámara, Obispo preconizado de Salamanca. Madrid, MDCCCLXXXV. Tomito de 200 páginas en 8.º, elegantemente impreso, 2 pesetas.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz, Agustino. Valladolid, 1883. XVI-378 páginas en 8.º, 2 pesetas.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de J. Muñoz Capilla, Agustiniano con notas del P. Conrado Muiños Saenz, de la misma O. Valladolid. 1884. XVI-408 págs. en 8.º, 2,50 pesetas.

Analogías entre San Agustin y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodriguez, Agustino del Colegio de La Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el Certamen Teresiano de Salamanca. Valladolid, 1883. Tomito de 320 páginas en 8.º, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Vida de Santa Teresa de Jesús, para uso del pueblo, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del Colegio de AA. Filipinos de Valladolid: obra laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca, con motivo del Tercer centenario de la Mística Doctora. Valladolid, 1884. Hermoso volumen de XII-530 páginas en 4.º, encuadernado en tela, 5 pesetas.

Fr. Luis de Leon y la Filosofia española del siglo XVI, por el P. Fr. Marcelino Gutierrez, del O. de S. Agustin, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara, Obispo de Tranópolis. Un volumen en 8.º, de XVI-426 páginas, 4 pesetas.

Misa á grand orquesta, á cuatro y ocho voces y reduccion á organo ó piano, en honor del B. Alonso Orozco, compuesta por el P. Fr. Manuel de Aróstegui Garamendi, Profesor de Música en el Colegio de AA. Filipinos de Valladolid. Valladolid, 1885. 12,50 pesetas.

O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de bariton con acompañamiento de armonio y violon, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.

Salve á tres voces y acompañamiento de organo, por el P. Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 2,50 pesetas.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salvany, en rustica con una cubierta elegante 0,40 céntimos.

Mes de Junio dedicado al Sacratísimo Corazon de Jesús, por D. Juan Martí y Canto, Presbítero, impreso en letra gruesa y encuadernado en piel 1,75.

Práctica de devocion al Sagrado Corazon de Jesús, obra la mas completa para las almas que desean dedicarse con fruto á tan saludable devocion, traducido al Castellano por el R. P. Fr. M. F. Franciscano, exclaustro y Misionero Apostólico 3.ª edición en piel 1,50.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfurosas frías, especialísimas para las enfermedades de la piel y de la garganta.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO Á 15 DE SETIEMBRE.

Los carruajes del Establecimiento esperan en la estacion de Manzanos la llegada de los trenes.

El trayecto se recorre en 50 minutos por buena carretera hasta las puertas del Bañerío.

Fonda en el Establecimiento, Capilla, gabinete de lectura, paseos, jardines, piano, sala de villar etc. etc. Aparatos de Hidroterapia de todas clases.

Se reservan habitaciones, dirigiéndose al Administrador de los Baños de Cucho, por Manzanos.

Depósito para la venta del Agua en botellas.—Farmacia de Heras.—BURGOS.

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, icterica, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda,—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal,—José Mira,—F. Llera,—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andres Sicilia.—Herrera del Duque,—D. José Arcayo.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Fecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos cronica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles. Pasaje de la la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D.º DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicion farmacéutica nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al pormayor señor Aviñó, plaza de la Lapa 1. farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española —Barcelona.

DE LANCE

DICCIONARIO UNIVERSAL,

de la lengua Castellana, ciencias y artes, enciclopedia de los conocimientos humanos. Redactado por una Sociedad de Escritores, bajo el plan de D. Nicolás M. Serrano

Consta de 11 voluminosos tomos en gran folio y un apéndice y atlas.

Es obra completísima y hasta necesaria para todo hombre estudioso.

Se halla en rama y es notable por su esmerada impresion y la de las hermosas láminas que le acompañan.

Costó más de 2000 reales, y se vende por la mitad de esta suma.

Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO.

El representante de la casa Alarcon de Marbella, de Londres, ofrece dar su específico para curar la Gota y Reumatismo en 12 á 24 horas: gratis á los pobres de solemnidad.

HOTEL DEL NORTE.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 5 pesetas frasco.

MÉTODO DE ACORDEON

compuesto por numeracion. Comprende once escalas, tres signos, Misa de Sacramento y los ocho tonos para Salmos, dedicado á las parroquias menores, por su autor D. Alejo Grijalvo, en los Balbases, á quien pueden dirigirse los pedidos acompañando libranza de tres pesetas.

El mismo se encarga de las reparaciones que exija dicho instrumento, así como tambien de ponerles fuelles nuevos ó alargar los que tengan.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO, de la compañía de Jesús. 3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en diel con relieves.

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS.

Gran de descubrimiento para los SORDOS. EL SOMBRERO ACÚSTICO.

D. Vicente Ruiz [Marin, que hace tiempo viene padeciendo una fatal sordera, despues de recurrir inútilmente á todo género de recursos, ha logrado al fin los resultados más satisfactorios con la invencion de su SOMBRERO ACÚSTICO.

El Sr. Ruiz, con el fin de hacer un bien á la humanidad, á la vez que hallar recompensa á sus muchos desvelos, ha establecido su LABORATORIO en Madrid, calle de las Veneras, núm. 4. principal derecha, donde se ofrece al público, construyendo sombreros para Señora y Caballero: estos son exactamente igual á los de uso natural, construyéndose de la clase y forma que cada uno desee.

Se prescinde de toda pomposidad, puesto que la importancia del expresado SOMBRERO se justificará en el acto de la prueba, garantizándose la audiccion mientras dure la existencia del mismo.

Tambien se construyen aparatos acústicos para bolsillo y de sobremesa ó despacho. Se remiten á provincias.

Veneras, 4, principal, derecha.

BOCA-EL TESORO UNIVER-

sal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y mas económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34.